

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES  
DIRECCION DE PROYECTOS E INVESTIGACIONES**

---

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**PLAN DIRECTOR  
PARQUE INTERCOMUNAL DE LA REINA**

---

**PATRIMONIO UC**

---

**Santiago, septiembre de 1992**

## I. **PROPUESTA.**

### 1. El lugar.

El Parque Intercomunal es uno de los lugares más privilegiados de Santiago habiendo sido visitado por más de un millón de personas durante el año 1991. Su condición de plano inclinado, inicio del pie de monte cordillerano, le proporciona una de las más destacadas vistas hacia los nevados cordilleranos tanto como una visión panorámica de la ciudad. La zona de restricción del centro de energía nuclear determina hacia el oriente una zona deportiva y de esparcimiento; que no permite edificación de vivienda en altura, lo cual amplía aún más el potencial paisajístico de dicha área.

El área poniente del Parque, inserto en una amplia zona residencial con características de densidad media a alta y de ingresos medios a medio bajo, lo convierte en una área codiciada como expansión de viviendas en terrenos tan menguados como Colón 8.000 y Colón 9.000, tanto como de las torres de Bilbao, Tomás Moro y Paul Harris; pero al mismo tiempo muestra la necesidad imperiosa de áreas verdes y de esparcimiento que permitan desahogar las tensiones del diario vivir que tanto afectan al ser humano.

### 2. Objetivos Generales.

Este Parque propiedad de las Ilustres Municipalidades de Las Condes, Providencia y la Reina cumple cabalmente el sentido de lugar de recreación. Recrear el vínculo de una necesidad cotidiana del contacto con la naturaleza al mejorar la calidad de vida de los habitantes de los sectores aledaños y del paseo de fin de semana de diferentes sectores de la población del Gran Santiago.

Las Municipalidades de Providencia, Las Condes y La Reina, en su esfuerzo de creación de El Parque Intercomunal y basadas en un plano regulador, han desarrollado ámbitos apropiados para el Paseo, el Picnic y el desarrollo de Actividades Recreacionales espontáneas; con Plantaciones Arbóreas, aceras, calles, baños, empastadas artificiales y naturales, creando un Parque de Recreación Natural que ha hecho la alegría de una gran cantidad de visitantes; los que además han disfrutado de el Trencito, los Ponnies, las Camas Elásticas y los Juegos Infantiles creando así un área de Natural esparcimiento que está ocupando de preferencia la parte Poniente del Parque.

La gran cantidad de usuarios del área, 750.000 personas al año, han hecho imprescindible la creación de un nuevo plan director estructurado de acuerdo a las necesidades actuales y proyectado para el siglo XXI que permita en su conjunto dar cabida a múltiples actividades Socio Culturales y de Recreación, para ser visitado por más de tres millones de personas al año y dar apoyo Cultural a más de trescientos Colegios y Escuelas de estas Comunas, permitiendo un uso racional e intensivo de su superficie.

La estructuración de este Parque determinado por extensas franjas arboladas, explanadas de césped de uso intensivo, ventanas que enmarquen el magnífico paisaje cordillerano; una implementación de equipamiento acorde a este potencial de uso múltiple para los espacios creados, debieran ser la tónica del futuro plan director.

**El uso excluyente, la sectorización excesiva, el sobrediseño de los parques de tendencia decimonónica no son consecuentes con el uso y goce efectivo de carácter familiar que hoy aquí se desarrollan.**

La implementación de explanadas y bosquecillos existentes, la dedicada observación y consulta a los usuarios, dará las pautas necesarias para acondicionar actividades de pequeños grupos y multitudinarios donde se auna el deporte espontáneo, el paseo, la contemplación, el juego y la cultura. Una comprensión de la naturaleza, conlleva lazos afectivos, que redundan en el cariño, el cuidado y el respeto por el paisaje.

### 3. Objetivos específicos.

Formular un nuevo Plan Director para el Parque Intercomunal de La Reina, que permita:

- 3.1 Definir la imagen-objetivo para este parque, acorde a los principios formulados por las tres municipalidades involucradas.
- 3.2 Definir las preferencias de los usuarios habituales y potenciales frente a este espacio que los haga sentir como poseedores de "su" propio espacio.
- 3.3 Estructurar el espacio geográfico.
- 3.4 Definir un programa de uso, actividades y su reglamento compatibles con la imagen-objetivo.
- 3.5 Identificar los proyectos específicos a desarrollar, acordes con la imagen-objetivo.

En síntesis proyectar el parque para dar a la comunidad Paz, Alegría y sano esparcimiento, junto al apoyo ecológico que tanto se necesitará durante el siglo XXI.

## II. PLAN DE TRABAJO.

### 1. Etapas: Estudios y productos.

El trabajo consta de 2 etapas:

- 1.1 Etapa 1: Sistematización de la información y reformulación de la imagen-objetivo.
- 1.2 Etapa 2: Plan Director e identificación de proyectos específicos prioritarios.

Cada etapa está estructurada en base a estudios que generan productos específicos.

#### 1.1 Etapa 1.

##### 1.1.1. Obtención y sistematización de la información.

Estudios 1:

- a) Visitas a terreno
  - Fotografías
  - Revisión de obras existentes
  - Revisión de especies vegetales
- b) Situación: Geomorfología
  - Hidráulica
  - Calidad de agua
  - Calidad de suelo

c) Actividades: Catastro actividades actuales  
Actividades propuestas en planos y proyectos  
Determinación de preferencias

d) Proyectos existentes para Parque Intercomunal.

e) Red vial y peatonal: Accesos  
Vías estructurantes  
Vías complementarias  
Estacionamientos  
Otros sistemas de transporte

f) Selección y sistematización de la información seleccionada.

Productos 1:

- Memoria escrita sobre datos e información seleccionada.
- La Región Metropolitana-Parque Intercomunal.  
Relaciones e Influencias, vialidad.
- Plano levantamiento topográfico esquematizado.  
Fotografías y croquis sectores relevantes.
- Obras existentes y especies vegetales esquematizado.
- Diagnóstico preliminar, geomorfología, calidad de suelo, información escrita.
- Entrevistas.  
Marco de referencia actividades actuales de los usuarios.  
Memoria escrita.

- Proyectos existentes, carácter y programas de desarrollo.  
Memoria escrita y gráficos.

### 1.1.2. Reformulación Imagen-Objetivo.

#### Estudios 2:

- a) Caracterización de tipología "Parque Natural de Recreación y Esparcimiento Libre".
- b) Definición de actividades que contendrá.
- c) Determinación de modalidad operacional en relación a:
  - Formas de ocupación
  - Relación sistema vial-peatonal
  - Estructura arbórea
  - Formas de operación y mantención

#### Productos 2:

- Reformulación de imagen-objetivo.
- Caracterización de tipología parque-esparcimiento para la zona de pie de monte.  
Gráficos y memoria escrita.
- Reformulación de programa de actividades.
- Prioridad y manejo plantaciones existentes y propuestas.
- Retroalimentación Comisión Asesora Designada.

## 1.2 Etapa 2.

### 1.2.1 Plan Director.

#### Estudios 3:

- a) Determinación de la idea fuerza que ordena el espacio.
- b) Zonificación por tipo de actividad: Recreación pasiva  
Didáctico-cultural  
Museo  
Recreación activa
- c) Determinación de hitos referenciales vegetales y arquitectónicos que refuerzan la imagen.
- d) Anteproyecto de Arquitectura del paisaje:
  - Determinación de lugares abiertos
  - Determinación de lugares boscosos
  - Determinación de primera prioridad de especies arbóreas a plantar
  - Determinación de plan de manejo y mantención
  - Imágenes ilustrativas, desarrollo de escenarios
  - Mapas de ventajas comparativas
  - Alternativas a desarrollar
  - Evaluación de alternativas con clientes y participación de la comunidad

#### Productos 3:

- Evaluación de antecedentes (memoria escrita).
- Zonificación por tipo de actividad: recreación pasiva, didáctico cultural, gráficos y planos
- Desarrollo de escenarios prioritarios (imágenes representativas).

- Plan Director.  
Memoria, imágenes, plano y ordenanza.
- Determinación de prioridades de plantación y sectores de equipamiento.

### 1.2.2 Identificación de proyectos específicos.

Estudios 4:

- a) Listado y definición de proyectos específicos.
- b) Priorización de proyectos específicos.
- c) Políticas de desarrollo y gestión.
- d) Recomendaciones de manejo y seguridad.
- e) Coordinación con proyectos de especialidades.

### III. PRESUPUESTO.

1. Obtención de muestra de participación de vecinos y usuarios en pauta de diseño	\$ 750.000.-
2. Proyecto de arquitectura paisajista. Primera etapa, plan director	\$ 2.750.000.-
<hr/>	
TOTAL	\$ 3.500.000.-

### IV. REQUERIMIENTOS DE CONTRAPARTE.

El desarrollo del Plan Director requiere como insumo contar con información de Especialidades que deberá ser entregada a la F. A. B. A. por la contraparte, las de mayor relevancia son :

- Propuesta Hidráulica manejo quebrada
- Evacuación aguas lluvias
- Tipología del riego
- Criterios de Iluminación

## V. CRONOGRAMA.

ETAPAS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
ETAPA 1: 1.1.1.	XXXXXX				
1.1.2.		XXXXXXXX			
ETAPA 2: 1.2.1			XXXXXXXXXX		
1.2.2				XXXXXXXX	
					XXXXXX

Santiago, marzo 26 de 1992

## PARQUE INTERCOMUNAL. ZONA RECREACIONAL

### NUEVA ENTRADA PRINCIPAL.

Pérgola.  
Porterías.  
Baños Personal - Duchas.  
Oficina Personal Administrativo.  
Pieza Guardar.  
Baños Públicos - "Chicos"

PISCINA. Zona separada del resto con Casino, estacionamientos y servicios propios.

### AREA CULTURAL.

Museo.  
Anfiteatros.  
Conciertos.

VARIOS. Area Peatonal Exclusiva.  
Juegos Infantiles.  
Kioskos con Baños Públicos.  
Nueva Zona Pic-nic.  
Zona Pic-nic Oficinas.  
Area Recreacional Expontánea.  
Zonas Arborización.  
Calles - Veredas - Estacionamientos.

PONNIES. Area Especial Ponnies.  
Considerar su ubicación y pastizales.  
Camas Elásticas, Motitos, Etc.

### TRENCITO.

Nuevo Recorrido. Considerando nuevas áreas. Dentro de lo posible no cruzar calles.

CONSIDERAR: Baños, agua, electricidad, alcantarillado ( como alternativa Fosa y Poso Absorbente).

VIGILANTES. Ver sistema Vigilancia.

SERVICIOS. Dejar zona ubicación Servicios Generales.